



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-254-  
L110 "ZAPATOS, PARA AUXILIARES DE  
SERVICIO DAEM"

VALLENAR, 25 DE AGOSTO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° **05373** /  
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Mem.N°200 del 24 de Agosto del 2010, enviado por el Encargado de Adquisiciones DAEM.
- 2.- Disponibilidad de Fondos Presupuesto Area de Educación 2010.
- 3.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010, que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado como: "ZAPATOS, PARA AUXILIARES DE SERVICIOS DAEM"

2° Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-254-L110 "ZAPATOS PARA AUXILIARES DE SERVICIOS DAEM".

3° Publíquese el llamado a Propuesta Pública para la ID 5351-254-L110 "ZAPATOS PARA AUXILIARES DE SERVICIOS DAEM", en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 30 de Agosto del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



*Nancy Farfan Riveros*  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Raul Peralta Martinez*  
RAUL PERALTA MARTINEZ  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaría Finanzas DAEM.